

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

RESOLUCIÓN N	<u>695</u>	/2020
DISPONE TÉRM PATENTE QUE I	INO A PERMISO DE FUN NDICA.	CIONAMIENTO \
RECOLETA.	2 4 FEB 2020	

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado Nº 32810, de fecha 10 de febrero de 2020;
- 2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 12 de febrero de 2020;
- 3. Informe de Deuda de fecha 10 de febrero de 2020, con V° B° de sección de Cobros y Enrolamientos;
- 4. Certificado de Término de Giro folio N° 950922132, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que señala periodo de término de giro 01 de enero de 2019 al 19 de diciembre de 2019;

RECOLETA,

- 5. Decreto Exento Nº 830, de fecha 03 de abril de 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 6. Decreto Exento Nº 357, de fecha 07 de febrero de 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
- 7. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero de 2019, que Fija Orden de Subrogancia Secretario Municipal;
- 8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
- 9. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2020:

PATENTE

: 2-755800

DIRECCIÓN

: AV. RECOLETA № 3305, LOCAL 2 : MIGUEL HENRIQUEZ MUÑOZ

NOMBRE

: 12.175.762-1

RUT. **GIRO** : VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS, ACCESORIOS DE MASCOTAS Y

ARTICULOS DE ASEO

MOTIVO

DDA

CRETARIO

: TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

> FARES JADUE LEIVA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOISÈS ANDRADE ORTEGA

DIRECTOR (S) NCIÓN AL CONTRIBUYENTE

FJL/MAO/KMM/dg 20.02,2020

Municipalidad de Recoleta • Av. Recoleta №2774 • Teléfono: 2945 7000 • www.recoleta.cl